

ACTA DE LA SESSIÓ DEL PLE

Identificació de la sessió

Núm.: 7/2020

Caràcter: Extraordinària, a petició dels regidors dels partits municipals Cs: Alejandro Escriche Cots; VOX-ACTUA PALMA: Sandra Barceló Schwarz, Fulgencio Coll Bucher, Sergio Rodríguez Farré, Montserrat Amat Ortega; PP: María de las Mercedes Celeste Palmero, Julio Martínez Galiano, Montserrat Oliveras Ballarín, Lydia Pérez Martínez, Guillermo Sánchez Cifre i David Díez Herreros, en relació a la no adhesió de l'Ajuntament de Palma a la cessió dels seus romanents de tresoreria a 31 de desembre de 2019, a l'Administració General de l'Estat, regulada pel Reial decret llei 27/2020, de 4 d'agost, de mesures financeres, de caràcter extraordinari i urgent aplicables a les entitats locals.

Data: 14 de setembre de 2020

Horari: de 10.13 a 11.17 h

Lloc: Sessió telemàtica per Teams Live. Convocada telemàticament donada la situació excepcional provocada per la COVID-19, vistes les dades dels contagis en l'actualitat i per evitar el risc de contagi que suposa el règim presencial dels membres i funcionaris assistents.

President:

José Francisco Hila Vargas (PSIB-PSOE)

Assistents:

Juana María Adrover Moyano (PSIB-PSOE)
Montserrat Amat Ortega (VOX- ACTUA PALMA)
Sandra Barceló Schwarz (VOX- ACTUA PALMA)
Josep Lluís Bauzá Simó (Cs)
Llorenç Carrió Crespi (MÉS-Estimam Palma)
Juana Maria Capó Navarro (Cs)
Mercedes Celeste Palmero (PP)
Fulgencio Coll Bucher (VOX- ACTUA PALMA)
Francesc Josep Dalmau Fortuny (PSIB-PSOE)
David Díez Herreros (PP)
Francisco Ducrós Salvá (PSIB-PSOE)
Alejandro Escriche Cots (Cs)
Adrián García Campos (PSIB-PSOE)
Alberto Jarabo Vicente (UNIDES PODEM)
Julio Martínez Galiano (PP)
Elena Navarro Duch (PSIB-PSOE)
Antoni Noguera Ortega (MÉS-Estimam Palma)
Daniel Oliveira de Souza (PSIB-PSOE)
Montserrat Oliveras Ballarín (PP)
Angélica Pastor Montero (PSIB-PSOE)
Lydia Pérez Martínez (PP)
Ramon Vicenç Perpinyà Font (PSIB-PSOE)
Eva María Pomar Juan (Cs)
Sergio Rodríguez Farré (VOX- ACTUA PALMA)

Rodrigo Andrés Romero (UNIDES PODEM)
Guillermo Sánchez Cifre (PP)
Neus Truyol Caimari (MÉS-Estimam Palma)
Sonia Vivas Rivera (UNIDES PODEM)

Secretari adjunt i secretari general del ple actual: Miquel Ballester Oliver

Interventor: Juan Cañellas Vich

Secretària suplent 1a: Esther Rotger Sureda

Sra. Pomar Juan (Cs):

“Ustedes hoy no tenían muchas ganas de estar hoy aquí debatiendo, nos lo hicieron saber sus portavoces la semana pasada. Y es que hablar de los remanentes es algo incómodo para ustedes. Y lo entendemos desde el Grupo Municipal porque no debe ser nada fácil para ustedes que un Alcalde tome la decisión de dar la espalda a los ciudadanos y luego deba plegarse delante de los intereses de su jefe en Madrid, el Sr. Sánchez. Y que al final no le sirvió para nada. No crean que nos vamos a olvidar de sus declaraciones Sr. Alcalde cuando apostó por ceder los remanentes de este ayuntamiento al gobierno central, sólo porque al final su partido ha sido derrotado en el Congreso. Eso a nosotros no nos despista. Ustedes, señores del Psoe y de Podemos, aceptan un acuerdo con el que sus partidos nos quitan los ahorros y nos tenemos que conformar con la calderilla y lo peor es que nos lo devolvían en 15 cómodos años. Como si la crisis fuese a durar 15 años y como si dentro de 15 años ustedes siguieran gobernando. Sr. Hila usted con los suyos es muy generoso, va regalando y perdonando millones del impuesto de turismo sostenible, de los fondos de capitalidad y ahora tenemos los remanentes. Al final ustedes han convertido Palma en una ciudad que no puede dar respuesta a los ciudadanos. Y es que esta crisis les está dejando en evidencia y destapa la mala gestión que han llevado durante todos estos años. Es una muestra de que no han defendido suficientemente los intereses de Palma y de los palmesanos. Y les puedo dejar varios ejemplos como la depuradora de Palma o también el abandono de la Playa de Palma. Ahora nos encontramos que el Covid pues les saca los colores y ustedes dicen que no tienen recursos por culpa de la oposición. Pues gracias a esta oposición, gracias a la oposición que hemos hecho desde Ciudadanos hemos defendido la dignidad de nuestros conciudadanos. Entre las alcaldías socialistas tragaban ante la llamada a filas de su líder nacional y a ver nos expliquen por qué el 30 de julio votó a favor de no regalar los remanentes. ¿Por qué en agosto regala los remanentes? Usted defiende o no defiende los intereses de los ciudadanos. Sí o no. Todos ustedes hoy deberían apoyar este Pleno extraordinario para celebrar el fracaso absoluto del Sr. Sánchez. Y trabajar en una mejor alternativa porque la hay. Sr. Hila exija al Presidente del Gobierno de España que ayude a sus conciudadanos a salir de esta grave crisis porque las familias, los empresarios, los autónomos, se lo agradecerán. ¿De qué lado está? Del lado de los ciudadanos o del lado del Sr. Sánchez. Y es que al final de este Pleno, cuando usted levante la mano sabremos de qué lado está en el momento de votar. Lo que sí quiero dejar claro es por qué Ciudadanos está rechazando tanto la propuesta como la contraoferta que hicieron desde el Ministerio de Hacienda. Porque continúa siendo una propuesta trampa y una artimaña. Estamos ante una propuesta trampa basada en el partidismo y no en la salida a la crisis, sin dar respuesta a los autónomos ni a las pequeñas empresas ni tan siquiera a la propia ciudadanía. Desde Ciudadanos nosotros exigimos que el gobierno aprenda la lección. Deje de operar de manera unilateral y deje debatir y mejorar las propuestas que afectan a todos los españoles. Estamos ante una artimaña porque no respeta la autonomía de las entidades locales en la gestión de los recursos que viene marcada por la Constitución Española. Y ojo, que la autonomía no es en ningún caso soberanía y en ningún caso ese principio de autonomía puede oponerse al de unidad. Además no respeta el dictamen de la comisión de reconstrucción porque allí ya se dispuso expresamente que no se aplicara la

regla de gasto en los ejercicios 20 y 21. Y atención porque en ese momento ese acuerdo salió adelante, solamente con un voto en contra. ¿De quién? Del Psoe. Vaya casualidad. Por eso desde Ciudadanos creemos que el gobierno debería rectificar y usted como Alcalde y economista que es debería ayudar a buscar una alternativa mejor. Hay alternativas y decir que no hay opción es mentira y además una manipulación que les está haciendo su propio Presidente Sr. Sánchez a sus propios alcaldes del Psoe. Y no nos pongan de excusa la ley Montoro por favor. Porque su partido está encantadísimo con la ley Montoro por eso ni la flexibilizan ni la deroga. Porque la usan como excusa y han tenido tiempo más que suficiente para hacerlo, para derogarla. Sr. Hila, desde Ciudadanos llevamos tiempo reclamando la flexibilización y ojo que flexibilizar no es derogar. Es indispensable mantener la ley para evitar el descontrol del gasto. La vía del Psoe basada en el gastemos hasta que descontrolamos no la pueden usar más. La derrota del Psoe a esta hora, en este momento, para convalidar este decreto ley denota que es un gobierno frágil, inconsistente e incoherente. Y ante estas irresponsabilidades y ante su partidismo por delante y por encima del bien común, cada vez se va a encontrar de frente a este grupo municipal, al Grupo Municipal de Ciudadanos. Muchísimas gracias.”

Sr. Rodríguez Farré (VOX-ACTUA PALMA):

“Buenos días a todos los Concejales. Hoy estamos en este Pleno extraordinario por un tema que afortunadamente ha sido abortado en el Congreso como era el intento del gobierno socialista del Sr. Sánchez de ... las arcas municipales y robar los ahorros de todos los ciudadanos. Digo ... pero eso no quiere decir que quedemos ni muchísimo menos tranquilos con lo que va a suceder en el futuro. Nos consta que la Ministra de Hacienda ya está intentando otros subterfugio para intentar hacerse con este dinero. Este dinero que nos vendieron que era la única fórmula ... que era que el Estado previamente se lo quedara y graciosamente concediera a los ayuntamientos una parte de este remanente en fórmula de préstamo... Es decir un cuento que creo que no se tragan ni los niños de primaria. La cuestión es que estamos ante una gravísima situación en este ayuntamiento. Además en el Pleno posterior de urgencia que vamos a tratar. ...una situación crítica por bajada de recaudaciones y aumento de gastos. Ustedes esta pandemia la inauguraron regalando 400.000 euros a asociaciones afines de vecinos, pero no se han detenido, han seguido en esa línea sin ningún tipo de prioridad de .. sociales. Ustedes han seguido gastando en sus ONG amigas, nos hemos gastado 50.000 euros el Sr. Noguera en comprar cuadros, en plusones salariales, en esos comisarios lingüísticos para las barriadas, asociacionismo juvenil. Es decir estamos en una muy mala situación, usted prometió defender los intereses de Palma y de los ciudadanos de Palma por encima de cualquier otra circunstancia. Le ruego que sea usted fiel a su palabra, apruebe estos puntos que llevamos en esta moción comprometiéndose en este pleno a que ... ninguna cesión de estos remanentes que los vamos a necesitar ahora más que nunca. Pero aprovecho también Sr. Alcalde para decirle que junto a esta ... es necesario que coja usted la vara de Alcalde para que haga usted frente al Ayuntamiento y ponga orden y que cese este despilfarro absurdo en cuestiones ideológicas. .. a muchas familias, hay que atender necesidades primarias, hoy se inicia una huelga ... de autobuses. Tenemos que ponernos manos a la obra y usted, y lo sabe perfectamente, que siempre que ha pedido nuestra colaboración en asuntos importantes la ha tenido. Siempre que ha pedido... a la oposición cuando ha sido con coherencia la ha obtenido. Lo que no podemos es seguirle en esta senda de despilfarro y de ruina. Le ruego que por favor haga uso de sus funciones, ponga orden, coja el presupuesto y lo adapte a las necesidades. Por supuesto espero de usted y del resto de Concejales del grupo de gobierno que vote en todas las mociones que hoy presentamos. Gracias Sr. Alcalde.”

Sra. Celeste Palmero (PP):

“Bon dia Sr. Batle. Bon dia a tots. Buenos días. Tanto los ciudadanos de Palma, como los regidores que hoy estamos aquí, en el salón de plenos del Ayuntamiento y también los regidores que forman parte de su equipo de gobierno, y que hoy se hallan en algún otro lugar del

territorio español, conocemos perfectamente el motivo principal que nos ha llevado a la celebración de este pleno extraordinario: el intento fallido, afortunadamente fallido, del partido socialista o del presidente Sánchez, que para el caso es lo mismo, para hacerse con los tributos que los ciudadanos de Palma han pagado con tanto esfuerzo a su ayuntamiento y que ustedes, usted Sr. Alcalde, tiene el deber y la responsabilidad de gestionar y de custodiar. El Sr. Sánchez y su Ministra, la Sra. Montero, fabricaron una herramienta legal que les permitiera saquear las arcas públicas de los consistorios de España, también las de Palma, evidentemente. Una burda copia de los corralitos que por desgracia han sufrido en primera persona muchos de los ciudadanos de países gobernados por socialistas y comunistas. Incautar los depósitos bancarios del pueblo y ¡ya veremos cuándo, cómo y quién se ocupará de devolverlos! En este caso, la devolución era un compromiso hasta el 2037. Para entonces, hablar de la emergencia sanitaria que hoy nos oprime será historia, o eso esperamos y deseamos todos. El dinero se necesita ahora, sr. Alcalde, no dentro de 17 años. El Sr. Sánchez, ante la fragilidad de su gobierno y su inestabilidad parlamentaria, sobrevive a golpe de decretos-ley. De seguir así, pasará a la historia no sólo por su afición a los copiosos o a los vuelos en Falcon, sino por sus decretazos y también, por qué no decirlo, por ser el único líder político que ha llevado a su formación, el partido socialista, a una vergonzosa derrota en el Congreso de Diputados quedándose completamente solo en su guerra abierta contra el municipalismo. Triste currículum, si me permite decirlo. Y mientras tanto Sr. Alcalde, ¿en qué andaba usted Sr. Alcalde? Desde el PP le tomamos la palabra cuando aquí, en el mes de julio y en el Salón de Plenos de este Consistorio, sentado en la silla que hoy nos ha dejado vacía, nos dijo que antepondría los intereses de su ciudad a los de su partido. Pero sólo un mes después, en unas declaraciones a un medio de comunicación local, confesó abiertamente que se conformaba con el trato propuesto por el gobierno de España. Las migajas que nos dejaban. No puede negarme, Sr. Alcalde, que su postura ha sido muy pero que muy ambigua en todo este proceso. ¿En qué quedamos? ¿Antepone o no la ciudad a su partido? ¿Antepone o no a los ciudadanos o al Sr. Sánchez? ¿Le gustaba el trato que le ofrecieron? Mire usted, para facilitarle la respuesta, lo que se le ha visto desde fuera es que usted estaba más con Sánchez que con sus ciudadanos. Puede agradecerle al PP que no hemos cedido ni un milímetro a la presión del Sr. Sánchez y la Sra. Montero y que por eso, hoy, usted no tiene que dar explicaciones a sus ciudadanos sobre qué ha hecho con su dinero. En sus declaraciones, también dijo que cada grupo político tendría que dar su parecer al respecto. ¿Y cuándo íbamos a hacerlo? Porque vamos a decirlo claro: este pleno se está celebrando porque la oposición le ha obligado a convocarlo, no porque usted haya tenido el más mínimo interés de debatir el futuro de los ahorros de los ciudadanos con los demás grupos. Al contrario, desde el partido socialista han manifestado abiertamente su desinterés absoluto por el pleno de hoy. Seamos sinceros, este debate justo, necesario y democrático no lo ha puesto usted sobre la mesa, se ha visto forzado por la oposición y lo está aguantando a regañadientes desde su despacho. Ciertamente también que usted gobierna con un pacto. Una situación complicada. Y no lo digo por Unidas Podemos, que desde el primer momento se ha mantenido en la abstención más absoluta. Ni han estado, ni están ni se les espera. Han cerrado su círculo morado sobre sí mismos, se han puesto en el centro para proteger sus cargos, sus sueldos, sus compromisos de pacto. La típica postura de esconder la cabeza bajo el ala y esperar a que el temporal amaine. No vamos a hablar más de ellos. Pero sí la tiene usted una situación muy complicada con sus socios de Más per Mallorca. El Sr. Noguera, puede que hoy se dedique a arrear contra el Partido Popular y ya está bien, estamos acostumbrados a ello, pero sabemos que ha manifestado abiertamente su desacuerdo con la cesión del dinero de los palmesanos al Gobierno de España. Aunque también es cierto, Sr. Alcalde, y usted lo sabe mejor que nadie, que al final son como los aleteos de los peces cuando intentan respirar desesperadamente al verse atrapados entre unas redes. Unas redes entre las que ustedes tienden este pacto, en las que están atrapados y en las que tarde o temprano las buenas intenciones del Sr. Noguera se habrían ahogado. Por eso me dirijo a usted, Sr. Alcalde. Nos interesa saber su opinión, la opinión de quien tiene la sartén por el mango, el partido socialista. ¿Firmaría una cesión de los ahorros de los ciudadanos de Palma sin debatirlo

antes en el pleno? ¿Se unirá a otros alcaldes de diferentes colores políticos para instar al gobierno de España a eliminar la regla de gasto para 2021 y para instar al gobierno de España a negociar con la FEMP unos criterios justos y solidarios para el reparto de fondos? Gracias Sr. Alcalde.”

Sr. Noguera Ortega (MÉS-Estimam Palma):

“Hola, bon dia a tots. Abans de marcar el nostre posicionament voldríem fer algunes reflexions que crec que són d’interès general, no només pel nostre partit si no per tots els partits que conformen el consistori i la ciutadania en general. Una altra vegada més, els ajuntaments pagam l’estafa de la crisi i tornam esser les administracions que al final hem d’esforçar-nos d’una forma molt important a l’hora de poder plantejar-ho. Vull recordar que la primera crisi que vàrem tenir fa uns anys, una crisi econòmica important, ja els ajuntaments varen patir la famosa llei Montoro i fins i tot vàrem veure com la regla de despesa nos situava en una situació d’esclavitud i, per una altra banda, se pagava a les entitats bancàries 70.000 milions d’euros. A partir d’aquí vegin la balança, els contrastos i que finalment els ajuntaments sempre pagam la factura d’una crisi i això és negatiu. Per què és negatiu? Perquè l’ajuntament és la primera administració davant d’una crisi d’aquestes característiques. Jo ja ho he comentat moltes vegades quan vàrem patir la primera crisi, quan Na Merkel li deia al Sr. Rajoy que retallés el Sr. Rajoy retallava, els ciutadans de Palma no anaven a tocar a la porta de la Sra. Merkel ni molt manco a la porta del Sr. Rajoy. Venien a tocar a la porta dels Serveis Socials municipals de l’Ajuntament de Palma. I ara esteim en una situació igual, en es final els romanents de l’ajuntament han d’anar destinats a pagar altres qüestions que no són les necessitats bàsiques de la ciutadania i això és greu. A mi personalment, i al nostre grup polític, aquesta confiscació nos ha paregut una vergonya que no s’hauria d’haver produït i que sincerament a nosaltres nos pareix molt important que això no se dugui a terme. És vera que no va sortir l’altre dia al Congrés, nos congratulam, nos donam l’enhorabona. Però he de dir i també ho dic com a responsable de Benestar Social que l’any que ve serà un any de necessitats molt urgents per la nostra ciutadania i per la nostra economia. I és per aquest motiu que esteim en contra d’aquesta confiscació i és evident que volem unes noves propostes i unes noves negociacions. Però sí que voldríem fer una referència a la FEMP. La FEMP ha de ser la casa del municipalisme, la casa de l’interès general i no avalar amb els ulls tancats segons quines decisions proposades pel govern de torn. És per aquest motiu que nosaltres plantejam una transacció, que se li doni un toc d’atenció a la FEMP i que el punt 2 pugui ser votat de la següent manera perquè nosaltres li donem suport. Nosaltres proposam una transacció que digui en primer lloc que l’Ajuntament de Palma disposarà dels seus romanents per destinar-los a les necessitats de la ciutadania. I exigeix a la FEMP una defensa clara dels municipis davant el Ministeri d’Hisenda en unes noves negociacions. Perquè aquesta nova transacció, primer perquè és explícita, perquè declara la voluntat de l’Ajuntament de Palma en disposar dels seus romanents. I segon també exigeix a la FEMP una voluntat clara de negociació basada en l’interès general dels municipis. Per noltros això és molt important per donar suport que s’accepti aquesta transacció. El punt 3, la Sra. Celeste ho comentava, el Partit Popular es desentén com si no fossin protagonistes d’aquesta qüestió. I vull dir que la llei Montoro neix per part del Partit Popular en un moment d’unes necessitats extraordinàries per part de la seva població. És veritat també que aquesta llei no s’ha derogat amb un govern progressista i això és un fet i per això esteim debatent. Però el Partit Popular no pot plantejar segons quines qüestions sense fer un reconeixement explícit de que ells són els pares d’aquesta criatura. Els pares d’una criatura que ha anat en contra dels ajuntaments, ha anat en contra de les necessitats bàsiques i ha anat en contra de l’interès general de tota la ciutadania, de la nostra ciutat i de totes les ciutats i municipis de l’Estat Espanyol. A partir d’aquí nosaltres donaríem suport en aquesta proposta si s’afegís la derogació de la llei Montoro, per noltros importantíssima. I el punt 4 i el punt 5, nosaltres esteim contents i satisfets de la postura que ha tingut el Batle. Va enviar una carta demanant l’autonomia de l’Ajuntament i és per aquest motiu que votarem a favor, perquè sabem que el Sr. Hila defensarà els interessos i

que instarà a la FEMP a negociar aquesta qüestió. En resum, nosaltres donaríem suport a la 2 si s'accepta aquesta transacció i a la 3 si, evidentment, s'accepta la derogació de la llei Montoro perquè no podem donar suport si aquest plantejament que presenta el Partit Popular no fa gens d'autocrítica i després no surt la derogació de la llei Montoro en aquest plantejament.”

Sra. Vivas Rivera (UNIDES PODEM):

“Nosotros en primer lugar manifestar nuestro... Estamos absolutamente consternados de que sea el Partido Popular y Vox y Ciudadanos que siempre se suman a todos los carros, quienes presenten esto. Nos parece una auténtica vergüenza y un despropósito que se enarbolan ahora como defensores del municipalismo cuando llevan asfixiándolo durante siempre. Es absolutamente increíble que tengan tantísimo morro. Las políticas como digo del PP y de Ciudadanos y Vox son contrarias al municipalismo y lo han dejado de manera clara, evidente y explícitamente sobre la mesa muchas veces. Y no están en disposición de trabajar para que los ayuntamientos tengan herramientas económicas, si no que están en disposición de hacer constantemente su papel de negacionismo absolutamente de todo. Por tanto, como digo, es increíble sobretudo el Partido Popular, se permita el lujo de hablar en ciertos términos sobre el municipalismo. Después decir que la derecha lleva muchísimo tiempo estrangulando a los ayuntamientos y que no solamente decía la compañera Celeste, que nos atribuía a nosotros estar robando dinero público. Qué barbaridad Sra. Celeste, qué barbaridad. Lo que hay que escuchar. Llevan ustedes robando y expoliando lo público desde que llegaron. Pero bueno, el PP y sus socios de desgobierno nos tienen ya acostumbrados a este desvarío, desde que empezó la crisis del Covid, mucho más preocupados en hacer su política Trumpista que empujar por sacar este país y sobretudo lo que nos ocupa que es sacar el Ayuntamiento de Palma adelante. Por lo tanto son capaces de hacer cualquier cosa. Es absolutamente incoherente. Nosotros como espacio político, porque no quiero tampoco hablar mucho más de lo que ya todo el mundo sabe, creo que es una vergüenza total y absoluta, es una forma de hacer política totalmente avergonzante. Como espacio político quiero recordar dos cosas que para nosotros es importante. Por una parte el modelo bipartidista en España ha gestionado lo público de una manera concreta, porque hay que recordar que en el año 2011 el PP y el Psoe modificaron el artículo 135 de nuestra Constitución. Es decir, a veces se ha entendido que llevar a cabo un proceso constituyente o semiconstituyente es viable cuando se trata de dinero. Por lo tanto nosotros siempre hemos estado en contra de aquel movimiento político que se hizo, además de manera bastante opaca. Lo hicieron juntos y lo hicieron con el horizonte claro de que después iban a tocar lo municipal, porque nada más que un año después en 2012, salió adelante la ley Montoro. Y por supuesto que hay que hablar de la ley Montoro Sra. Celeste. Porque la ley Montoro impide utilizar el superávit y esa ley no habría sido posible, como digo, si no hubiera habido un acuerdo previo para modificar la Constitución de manera rápida. Esa es una responsabilidad que hay que achacar tanto al Partido Socialista como a ustedes. Si bien es cierto, en este momento de grave crisis económica, el Ministerio está haciendo un esfuerzo, es cierto que lo hizo en último momento, es cierto que se hizo por la noche a última hora tratando de buscar esos consensos, pero es cierto también que la línea y la buena dirección y que la receptividad está sobre la mesa. De hecho se ha demostrado. Por tanto, nosotros creemos que hay que trabajar en un nuevo decreto que permita desvincular los fondos de emergencia de los ayuntamientos de los préstamos y acabar sobretudo con la ley Montoro. Ya lo expresamos así en 2018, lo volvemos a expresar de nuevo. Y que como digo el Ministerio de Hacienda ha comenzado a moverse en la buena dirección y lógicamente nosotros tenemos fe y esperanza que eso se vaya a arreglar. Nuestro Alcalde además ha tenido la deferencia, como decía el Sr. Noguera también, manifestarse públicamente y enviar una carta. Es decir su voluntad que nuestro ayuntamiento pueda contar con el dinero que es suyo y que legalmente debería poder disponer, es clara y yo creo que no solamente han sido declaraciones si no que también ha hecho movimientos políticos que hay que poner en valor. Por lo tanto, nosotros estos 3.000 millones no condicionados que ofrecía el Ministerio es un buen paso pero hay que seguir avanzando y hay que seguir

avanzando en esa dirección que consideramos que es la dirección correcta. Y también hablaba la compañera de Ciudadanos de la obligación constitucional de dotar a los ayuntamientos, por eso nosotros consideramos que así como se crean fondos para las comunidades autónomas, los ayuntamientos deberían tener también unos fondos específicos, unos fondos Covid para poder disponer de dinero para hacerse cargo de las emergencias que vamos a tener. Por ejemplo yo en mi área de Justicia Social con el tema de las mujeres víctimas de violencia machista, va a haber que hacer un gran esfuerzo para que ese paraguas municipal pueda sostener a todas las víctimas que se quedan en la calle con sus hijas y con sus hijos y eso es un problema gravísimo que hay que afrontar, porque nos viene de cara. Y como decíamos, nosotros apoyaríamos si el PP hiciera una moción para derogar la ley Montoro, pero pensamos que eso no va a ser posible. Por lo tanto nosotros vamos a votar en contra porque pensamos que es un auténtico despropósito y una auténtica vergüenza que aquellos que han expoliado y han pisoteado el municipalismo y que para nada han creído nunca en lo municipal como primera barrera, como primera trinchera de atender a la gente en una situación como esta, utilicen la pandemia, utilicen lo que está sucediendo a nivel social para hacerse ya ni siquiera un Pleno, es un bolo político, y hacer ver que les importa la gente cuando claramente llevan muchísimo tiempo pisoteando lo municipal y robándole a los ciudadanos y a las ciudadanas de este país. Por lo tanto esa es nuestra posición como UNIDAS PODEMOS. No estamos satisfechos con lo que se nos daba, de hecho hubo una abstención, pero pensamos que la línea y la dirección es la correcta y vamos a seguir empujando. Y para terminar, decirle que ya les gustaría que el gobierno fuera un gobierno débil. Para nada lo es y este gobierno municipal tampoco. El gobierno municipal es un gobierno cohesionado mal que les pese a ustedes, que solamente se juntan para hacer trumpismo.”

Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):

“Gracias. Una vez escuchado los argumentos de los partidos de la oposición que han promovido la celebración hoy de este pleno, queda absolutamente clara una cosa. No tiene el más mínimo sentido que estemos discutiendo esto hoy aquí. Ustedes plantean una discusión política sobre el acuerdo entre el gobierno y la FEMP que recogía un conjunto de ayudas económicas a los municipios y un sistema de préstamos de remanentes al Estado que ya no existe este régimen. ¿Y saben por qué no tiene sentido este Pleno? Este Pleno y sus intervenciones están repletas de demagogia y falsedades. No han hecho ni una sola referencia al contenido del sistema que prevenía este acuerdo. Cuáles eran las consecuencias para nuestra ciudad en virtud de dicho acuerdo. Ustedes no han hecho ni una sola mención. Y las menciones que han hecho son directamente mentira. Era un sistema que restauraba parte las deficiencias de las administraciones locales en un contexto especialmente complejo. Prorrogaba las inversiones financieramente sostenibles. Flexibilizaba la regla de gasto. Incluía también la liquidación de la participación de las entidades locales en los tributos del Estado e incluso los ayuntamientos con problemas de liquidez y de solvencia, se posibilitaba la consolidación de la deuda a corto plazo en deuda a largo plazo. A día de hoy esto ya no es posible. Los ayuntamientos contaremos con menos recursos. ... en opinión del Grupo Municipal Socialista fruto de la falta de responsabilidad política y un exceso de partidismo canbal, sin sentido alguno por parte de los partidos que votaron en contra de dicho acuerdo el pasado jueves en el Congreso de los Diputados y que hoy ustedes, los partidos de la oposición, parece ser que lo único que quieren es hacer una mera representación repleta de fuegos de artificio pero sin ningún tipo de intención de buscar acuerdos, de buscar soluciones comparativas. Pero tienen que ser soluciones, no puede ser la alternativa que ustedes plantean volver a lo mismo de siempre que es a lo que volveremos por su falta de compromiso con esta ciudad. Hoy podemos decir que por culpa de la derecha de este país y también de otros partidos, los ayuntamientos tendremos menos recursos económicos y menos autonomía. Y cabe preguntarse, a día de hoy en esta fecha que nos encontramos, aquí los ayuntamientos pueden hoy utilizar el remanente, aquel dinero sobrante sin ejecutar de los ejercicios anteriores. Pues para algo muy sencillo y claro, con poco margen de maniobra, con poca autonomía. Que es precisamente lo que hemos hablado. Para dejarlo

directamente en una cuenta bancaria o amortizando deuda bancaria del Ayuntamiento. Es decir, entregar el dinero en todo caso a las entidades financieras. Ni tan siquiera está asegurada la posibilidad de ejecutar inversiones financieramente sostenibles y ustedes lo saben porque estaba contemplado en este decreto que ha caído. Ya lo ha dicho la oposición de hecho, atribuyen a la responsabilidad del Alcalde, el Alcalde tiene la obligación de custodiar el remanente. No de utilizar, ustedes no les interesa realmente que se pueda utilizar el remanente. En contrapartida, ¿qué es lo que han perdido los ayuntamientos y en consecuencia su ciudadanía por no haber podido convalidar este acuerdo en el Congreso de los Diputados? En primer lugar, 400 millones de euros en ayudas al transporte municipal. 5.000 millones de euros en ayudas directas a los ayuntamientos. La flexibilización también en cierta medida de la burocracia técnica que ahoga a los ayuntamientos y precisamente es un factor fundamental para qué se podían destinar estas ayudas de 5.000 millones de euros a los ayuntamientos en ayudas directas. Vinculadas al préstamo pero era no retornable este dinero. Pues efectivamente para movilidad, para transporte, para formación de espacios y para ayudas a las personas que más lo necesitan. Si esta es la famosa victoria de la oposición queda acreditada una cosa, cuando ustedes ganan la gente pierde. Por lo pronto hasta 5.400 millones de euros para los ayuntamientos y para sus remanentes. Este es su trabajo para la administración local. Es incalificable y no se puede explicar. Es inexplicable. Por eso no tiene sentido este pleno por el espectáculo que están dando. Ustedes hablan con palabras de estilo robo o expolio o remanente y le recuerdo, y yo creo que sería una obligación, leer detenidamente cuál es el régimen y en qué término se planteaba este régimen que era voluntario para los ayuntamientos que podían adherirse mediante decisión del Alcalde o Alcaldesa correspondiente. Nada de robo, nada de expolio. Era un préstamo decidido por el Alcalde o Alcaldesa. Una decisión a favor de la responsabilidad política para afrontar una situación tan complicada como la causada por la pandemia del Covid19. Y ahora vamos a hablar o me gustaría poder explicar algunos de los detalles concretos, qué pierde Palma, qué pierde su ciudadanía a consecuencia de su irresponsabilidad. Las ayudas a la EMT, aproximadamente 11 millones de euros para poder destinarlo durante el próximo año y medio a asuntos trascendentales como por ejemplo a agenda urbana, movilidad sostenible y transición energética. Adecuar espacios públicos para afrontar los efectos de la pandemia. Refuerzo y mejora de servicios sociales. Cuidado de personas mayores y dependientes. Promoción de la cultura y protección del patrimonio histórico. Y un aspecto también fundamental, la atención a las víctimas de violencia de género. Contra todo esto ustedes votaron en contra la semana pasada y hoy vuelven a demostrar su absoluta indiferencia a todos estos asuntos. Y evidentemente incluiría también la recuperación anual del préstamo, más de 2 millones de euros anuales. ¿Para ustedes en serio es una victoria? Victoria de quién. Porque de la ciudadanía está claro que no. Entonces no acertamos a encajar qué tipo de victoria están hablando ustedes. Nosotros planteábamos un sí a este acuerdo. Y su no, no es un no al Gobierno de España, ni siquiera es un no a Pedro Sánchez, si no es un no a poder afrontar las necesidades de la población, de los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad. Pero a ellos ustedes les han vuelto una vez más, como en todas las crisis, a dar la espalda. No entendemos cómo pueden ver en esto una victoria. Cómo pueden ver un logro a que los remanentes se dediquen a los bancos y no a la gente. ¿Qué clase de autonomía es esta? ... para continuar reclamando para que se alcance un acuerdo para que los ayuntamientos salgamos de la mordaza económica a la que nos sometió el gobierno del Partido Popular, y al que hoy hemos vuelto por la irresponsabilidad política de la oposición de este país. Y es cierto que este acuerdo no culminaba todas nuestras aspiraciones, pero ello no ... a tener la oportunidad de aprovechar esta situación. Porque mientras ello sucede, mientras se tiene que reformar evidentemente o derogar la ley Montoro, es nuestra obligación como representantes políticos de la ciudadanía de Palma aprovechar estas oportunidades que se nos presentan para afrontar, encarar y atender las necesidades de la ciudadanía de Palma en unos momentos especialmente duros como consecuencia de la pandemia del Covid19 y sus efectos sanitarios, sociales y económicos. Hoy también hay que demostrar cómo hacer frente a una situación dura y difícil. Tenemos que tomar una decisión y decidir o situarse a la derecha con lo que quieren, con su burocracia ultraliberal o al lado de la gente, de nuestros vecinos y de

nuestras vecinas. Por ello votaremos en contra de todos y cada uno de los puntos de su proposición. Votaremos en contra de darle la espalda a la gente y lo que ustedes plantean es un ejercicio de demagogia que no puede estar más alejado de los problemas de nuestra ciudad. Nosotros continuaremos trabajando, luchando por cada una de las oportunidades para afrontar las dificultades por las que atravesamos los palmesanos y las palmesanas. Gracias.”

Sra. Pomar Juan (Cs):

“Gràcies Sr. Batle. Señores del Psoe y de Podemos acabamos de ver cómo ha sido la unión de estos dos partidos que en el último momento la comparsa de Podemos aceptó y se plegó también delante del Sr. Sánchez. Lo que sí vemos por su parte es una gran falta de autocrítica. Pregúntense ustedes mismos porqué perdieron en el Congreso la semana pasada. Por qué no fueron capaces de llegar a acuerdos ni siquiera con sus propios socios. Por qué dicen que los españoles y los ciudadanos de Palma van a perder. Con ustedes lo que iban a perder era la dignidad. Una dignidad que ustedes la vendían muy barata. Por eso, esos fondos hay que seguir luchándolos. Hay fórmulas mejores, se las han explicado por activa y por pasiva. Lo que ustedes ponen por delante es su partidismo, por delante de la ciudadanía. Su partidismo para aguantar esos 18 ministerios y 4 vicepresidencias. Porque claro, eso cuesta mucho. Y no nos ponga de ejemplo que los fondos iban a ir destinados a la EMT. ¿A la EMT para financiar su ineptitud? ¿Para financiar la ineptitud como están gestionando el transporte en nuestras islas, nuestra ciudad? Por amor de dios, hasta aquí hemos llegado. Ustedes tienen que poner por delante a las empresas, a los autónomos y a las familias. Y en todos sus acuerdos, en todo lo que usted ha enumerado no las ha mencionado ni un momento. Todo iba destinado a financiar el programa electoral y los pactos entre el Psoe y su banda. Muchísimas gracias.”

Sr. Coll Bucher (VOX-ACTUA PALMA):

“Moltes gràcies Sr. Batle. Recordaremos que habíamos deseado que este Pleno fuera presencial porque así le quitamos de esta manera visibilidad de la participación de la ciudadanía, sobretodo poder hacer realmente la fase presencial como forma más rentable. Han tenido ustedes reuniones en PalmaActiva, en la Comisión no Permanente de Camp Redó presenciales. Entonces no entendemos porqué no podemos estar aquí manteniendo la distancia de seguridad tal como están haciendo ahora mismo en colegios y otros sitios. Bueno, dicho esto les agradecerían que hagan todo el esfuerzo posible para que el próximo Pleno sea presencial y si no puede ser presencial, de los 29 Regidores, al menos que haya una parte presencial y la otra telemática. Se puede hacer porque técnicamente se puede hacer. Dicho esto, recordaré que el gobierno social comunista ha sufrido una derrota histórica. 32 ayuntamientos de la Federación Española y Provincias y 13 partidos políticos se han puesto de acuerdo contra la intención de un gobierno de quedarse con los 15.000 millones de euros. Esto es realmente importante recordarlo. ¿Porqué hemos adoptado y apoyamos esta iniciativa? Pues porque entre otras cosas vemos un gobierno, y lo mismo que pasa con este gobierno municipal, que parece que no se ha enterado de la situación porque necesitamos estos 32 millones de euros para poderlos utilizar desde el punto de vista de apoyo social y dinamización económico e inversiones, cosa que se nos niega. Cuando tenemos un gobierno de España que despilfarra y acumula un déficit de 60.000 millones de euros hasta el momento. Algunos de ellos justificables, los ERTes que se valoran en unos 20 y tanto mil millones. Recordemos que este gobierno sigue gastando miles de millones de euros en subvencionar a países terceros de los cuales muchísimos son regímenes dictatoriales, se subvenciona con generosidad el cine español, a los sindicatos, a la ideología y también 67.000 euros de gastos de solamente de vuelo del Sr. Presidente. Ustedes aquí también parece que la ideología está por encima de las necesidades. 62.000 euros para una ONG de sensibilización, 270.000 a entidades de ayudas a prostitutas, 77.000 subidas salariales al IMI, 11.000 contra el racismo, 98.000 a asociacionismo juvenil, 95.000 lingüístico, 400.000 a asociaciones próximas y 150.000 a compra de obras de arte. Le recuerdo Sr. Noguera que no

siga con la ley Montoro por favor. Hable de la ley mordaza Sánchez. Porque la ley Montoro era consecuencia de la pésima gestión del Sr. Rodríguez, que dejó España realmente arruinada. Con relación al Psoe dice que no tiene sentido la oposición, que hacemos demagogia y mentira. Sabe usted ahora mismo quien es el rey de la mentira que ha hecho de la mentira profesión. De la demagogia, de fuegos de artificio, ya lo sabe ¿verdad? Por culpa de la derecha. Pues miren ustedes es mentira, por culpa de ustedes no tenemos 15.000 millones que pertenecen a los ayuntamientos. No tenemos 32 millones de euros para hacer frente a las necesidades. Dicen ustedes que votamos en contra del pueblo. Todo lo contrario, votamos contra el despilfarro del gobierno de Madrid y del de aquí que todavía no se ha enterado que hay partidas que debería haber suprimido desde el primer día. En el Pleno nuestro ya le dijimos que recortara de distintas áreas, incluía vamos, lo que el gobierno va a hacer que es congelar salarios y cosas de este tipo. Bien, no hablen ustedes de vivir de espaldas. Si alguien vive de espaldas del ciudadano, si alguien vive de espaldas a los barrios y lo vengo diciendo desde hace un año, es este equipo de gobierno. Por lo tanto apoyaremos esta iniciativa y desde luego estamos totalmente en contra de que por parte de un gobierno despilfarrador, populista, que nos engaña continuamente contra esta política sanitaria y económica pueda quedarse con este dinero. Muchas gracias.”

Sr. Martínez Galiano (PP):

“Muchas gracias. Bien, para centrar el debate porque me estoy dando cuenta que sobretodo, principalmente o únicamente desde partidos que forman parte del equipo de gobierno van por ahí discutiendo sin documentarse. No se puede ser tan indocumentada como por ejemplo la Sra. Vivas, ha dado muestras hoy, no solo hoy, en este Pleno. De lo que estamos hablando es del destino del remanente. Y es verdad que ese destino del remanente surge fruto de una situación en el 2012 de una crisis económica. Que está recogida en el artículo 32 de la ley de estabilidad presupuestaria. Pero al mismo tiempo existe la flexibilización en la disposición adicional sexta que es lo que estamos debatiendo hoy. Y la disposición adicional sexta pone a disposición que tuvo aplicación, si no recuerdo mal, por primera vez en el 2014. Y es una disposición que se revisa por parte del gobierno del Estado cada año y por tanto se ha revisado en el 2015, en el 2016, en el 2017, en el 2018 y la última vez que se ha revisado fue con el voto en contra del Partido Popular. Por tanto, la prórroga de lo que establece la disposición adicional sexta de la ley de estabilidad presupuestaria no nació con el voto favorable como ustedes están diciendo, que parece que es la única excusa que tienen todo el rato hablar si de esto es una ley que tuvo su origen en el Partido Popular. La estableció Montoro o el Parlamento Español, un mecanismo que lo ha utilizado por última vez el gobierno de las izquierdas votando a favor Esquerra Republicana de Catalunya, esto se lo comento a MÉS per Palma para que lo sepan. Que ese real decreto que fue el Real Decreto 10 del 2018. Ustedes pueden ver el debate allí en el Parlamento ese día 3 de abril. Fue antes de unas elecciones, se debatió en una comisión permanente y se hizo deprisa y corriendo. Y la izquierda estuvo de acuerdo en mantener las limitaciones del destino del superávit. Esta es la discusión que tenemos ahora. Y de lo que discutimos hoy, por eso sí tenía justificación mantener este Pleno extraordinario pedido por toda la oposición en el Ayuntamiento de Palma, es la jeta de Sánchez e Iglesias, de los dos. Porque incluyo a Iglesias porque ya ha votado a favor de este expolio de los ahorros a los ayuntamientos. ¿Cuál es la jeta? El Sr. Sánchez y el Sr. Iglesias dicen que si se gastan ellos el remanente de los ayuntamientos sí va bien gastárselo, pero que si son los ayuntamientos que se lo tienen que gastar. Ah, no. Aquí no. Aquí ya entramos en el chantaje. El portavoz del partido socialista lo estaba defendiendo hoy. No se puede defender este chantaje. Pueden hacer exactamente lo mismo que se han estado haciendo con esta disposición adicional sexta, simplemente tienen que adaptarla al momento actual del 2020 y las necesidades actuales. Que estemos hablando de remanentes positivos y no negativos es gracias a la ley Montoro. Sin esa ley, después de que ustedes hubieran estado gobernando 5 años estaríamos hablando en el Ayuntamiento de Palma de cómo financiamos el remanente negativo que habrían dejado ustedes con su gestión. Y esta es la realidad. Lo vimos en el 2008, en el 2009, en el 2010 y en su último presupuesto que prorrogaron para el 2011.

Tuvo que llegar un gobierno, como ustedes dicen de derechas, tuvo que llegar el gobierno del Partido Popular para cambiar y pasar de tener déficits a tener superávits. Y miren, tanto que se quejan de lo que hizo el gobierno de Mariano Rajoy o de Montoro, en el próximo pleno ustedes van a salvar el tener que pagar unas deudas sin necesidad de hacer recortes, gracias a una ley de 2014. Gracias a unos fondos de 2014. Mire, el gobierno del Estado sí ayudó en la anterior crisis a los ayuntamientos sacando toda la financiación con el pago a proveedores. En el Ayuntamiento de Palma cuando llegué yo lo primero que me encontré fue un aviso que nos cortaban la luz. Eso sí que era triste, esa fue la herencia que dejaron ustedes y que por tanto el gobierno de la Nación sí fue al rescate de todos los ayuntamientos. Y lógicamente estableció unas reglas de juego. Y esas reglas de juego se revisan, documéntense, se revisan cada año y la última revisión que se aprobó fue en el 2019 por parte de la izquierda. Bueno la penúltima, la última ha sido ahora con este real decreto que mantenía, prorrogaba lo que era esta disposición adicional sexta con la misma situación, salvo que entrases en el chantaje. Si entrabas en el chantaje había otra situación. Pero estaban prorrogando la misma disposición adicional sexta de la ley de estabilidad presupuestaria. Por tanto es su herencia de la que estamos hablando hoy y la jeta de dos que sólo piensan en ellos, el Sr. Sánchez y el Sr. Iglesias que no están pensando en los ciudadanos, que no están pensando en los ayuntamientos, que sabemos perfectamente el incremento en gasto de servicios sociales que vamos a tener que hacer frente. Y que estaría bien que modificasen la disposición adicional sexta para durante lo que sería el presupuesto del próximo ejercicio pudiéramos hacer uso de ese remanente que normalmente tiene positivo el Ayuntamiento de Palma. Ahora fuera por una cuestión de orden, creo que el Sr. Noguera ha planteado una transaccional, si no recuerdo mal no me ha dado tiempo a leer el reglamento. Yo llevo un tiempo que no estaba por aquí y las transaccionales son propuestas que pueden hacer el equipo de gobierno como equipo de gobierno. El Secretario me sacará de esta duda. Me parece que los grupos municipales lo que podemos hacer tanto cuando estamos en el gobierno como en la oposición es presentar enmiendas de sustitución o de adición, etc. pero no una transaccional. Creo. Si no estaría equivocado, porque las transaccionales se tienen que pactar. Muchas gracias.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Jo lo que entenc és que el Sr. Noguera els hi fa una oferta per arribar a un acord. Que els grups que han presentat la proposta volen arribar a un acord es transacciona el text i si no volen arribar a un acord no es transacciona. Com es fa habitualment a tots els plenis. De totes maneres ara toca intervenir al Sr. Noguera i li pot explicar. Moltes gràcies.”

Sr. Noguera Ortega (MÉS – Estimam Palma):

“Moltes gràcies. En relació a les paraules del Sr. Ducrós sí que és veritat que hi havia la possibilitat de gastar-se un petit percentatge de romanents. Però jo faria la reflexió, què és millor tenir els romanents segrestats 7 dies o tenir els romanents segrestats 6 dies. Pues les dues coses són molt negatives. Els ajuntaments han de tenir la potestat per gastar els doblers dels impostos dels ciutadans amb els ciutadans. I no ni un 10, ni un 15 ni un 35, si no un 100%, perquè són els nostros doblers. Són els doblers dels ciutadans i evidentment han d’anar a cobrir les necessitats bàsiques amb un any que ve difícil per la gent, difícil per la economia i complexa per la ciutat. Al Sr. Martínez, aquesta transacció és com a Grup Municipal MÉS, perquè el Grup Municipal MÉS doni suport o no en el punt en aquesta qüestió. L’he passada pel xat, el Secretari ja la té i queda clara que aquesta transacció se fa: 1, perquè s’expressi la voluntat que l’Ajuntament vol utilitzar el seu romanent amb atenció a la ciutadania i 2, demanam a la FEMP que tenguem una actitud clara en defensa dels municipis i no com va passar amb l’aval de la proposta del govern. Llavors el nostre posicionament i la nostra votació seria al punt 3 també he afegit que si surt la derogació de la llei Montoro nosaltres donaríem suport, entenc que el Partit Popular això no ho veu, ni el Sr. Fulgencio que veig que el Sr. Montoro li encanta. El punt 4, votarem que no,

perquè el Sr. Hila ja no ha de signar res i ha tingut una actitud positiva en relació a la defensa dels interessos municipals i el punt 5 votarem que sí perquè esteim segurs que així se farà.”

Sra. Vivas Rivera (UNIDES PODEM):

“Bueno, me llama la atención que de manera constante se me falte al respeto por parte del Partido Popular. Es de muy mal gusto atacar siempre a un adversario político haciendo ver que no se entera de lo que dice. Eso habla más de usted que de mí y de mi espacio. Dicho esto bueno nosotros, como hemos dicho antes, no estamos de acuerdo en que de alguna manera pues estén vinculados los fondos de los ayuntamientos a los préstamos. Por lo tanto, sí que creemos que a nivel de Estado habría que trabajar en un nuevo decreto que permita vincular esos fondos, los fondos de los ayuntamientos que es dinero que le pertenece a las entidades locales, de los préstamos y lógicamente también derogar la ley Montoro. Por eso nuestro Alcalde ha hecho esfuerzos en esa dirección, pensando que está maniobrando políticamente de una manera más que adecuada y le instamos también a que siga ejerciendo su posición como uno de los Alcaldes más importantes de nuestro país, puesto que Palma es la séptima o la octava ciudad más importante, y por tanto sabemos que va a ejercer esa presión y que vamos a lograr un nuevo decreto que cumpla con los objetivos que todos queremos. Después decir también que nosotros como digo, queremos que se retomen las negociaciones y queremos también que se cree, como he dicho antes, un fondo Covid. Porque bueno, las administraciones autonómicas tienen un dinero que llega directo de Madrid para hacer frente a situaciones de emergencia y los ayuntamientos de alguna forma reclamamos. Nosotros desde nuestro espacio político pensamos que los ayuntamientos deberían tener también un reparto de ese dinero que fuera directo y que fuera precisamente para hacer uso en esta situación tan complicada de pandemia. Nosotros también reclamamos modificar la regla de gasto para poder utilizar el superávit de manera autónoma. Estas son nuestras propuestas. Vamos a votar en contra de lo que plantea la derecha, porque como digo ni siquiera es un planteamiento político aceptable, es un bolo para una vez más engañar a la ciudadanía, hacerle creer a la gente que les preocupa lo público. Porque todas y todos sabemos que lo público no les importa si no pueden sacar tajada o meter la mano. La compañera de Ciudadanos hablaba antes: usted Sr. Hila no ha hablado nada de los empresarios, no ha dicho nada. No, es que estamos hablando de la gente. Estamos hablando también de la gente que tiene empresas y que está generando empleo, pero estamos hablando de gente. Entonces, hablar de empresarios antes de hablar de gente y no nombrar a las familias y a las personas no es nuestro objetivo como equipo de gobierno. Por lo tanto, como le digo, no vamos a estar nunca de acuerdo. Para finalizar decir que estas son nuestras propuestas. Que confiamos en que el Alcalde siga haciendo esa presión tan necesaria para lograr poder utilizar ese dinero que tanto necesitamos y que vamos a votar en contra de lo que a todas luces es un bolo político ..., de una derecha que no entiende lo que es estar sentada en la oposición. Y que solamente se junta cuando se trata de hacer de mayordomos de Trump.”

Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):

“Gracias Sr. Alcalde. Por parte del Grupo Ciudadanos, lo que comentaba la Sra. Vivas, los empresarios también son gente, los trabajadores son gente, yo creo que la palabra gente en su intervención no ha aparecido bajo ningún momento. Ha salido a la réplica a consecuencia de fijar en el debate en el espacio que corresponde. Eso es de lo que tenemos que tratar, lo hemos comentado. Es cierto que el régimen que se proponía no satisfacía a todas las necesidades suficientemente, por dos motivos: uno, porque tiene que haber voluntad de acuerdo y la derecha no tiene esa voluntad de acuerdo. Y segundo, porque la situación en la que nos encontramos es ... grave. ¿Qué exige eso? Exige velocidad en las decisiones. Y evidentemente el acuerdo, lo que se ha planteado aquí por parte del gobierno y de la FEMP, es un acuerdo pragmático, para poder ya empezar a ayudar a la gente. Con recursos extraordinarios, porque ya se está haciendo, ya se está ayudando a la gente, pero necesitamos más recursos. Y necesitamos ya esos recursos.

Y ahora no estarán. Y ustedes querrán seguir debatiendo. Pues bueno, esa es la política antigua. Y es curioso que los partidos que enarbolan según que bandera no se den cuenta. Que ustedes debaten sobre cuestiones absolutamente abstractas pero los problemas de la gente continúan sin resolverse por su partidismo. Y luego al Sr. Martínez decirle que este decreto basta leerlo. Hace referencia permanente a la disposición adicional sexta. Ustedes han votado en contra y entonces ahora pide que vuelvan a llevarlo al Congreso de los Diputados. Pero si lo votaron en contra la semana pasada. A qué juegan, no queda muy claro. Lo que sí que es definitivo y creo que en eso estamos todos de acuerdo que nuestra obligación es buscar las mejores soluciones que tengamos a nuestro alcance para ayudar a la gente. Y yo espero y deseo que después de este Pleno continuemos en la línea que estábamos tratando los anteriores meses. Quiero recordar que prácticamente el 50% de las proposiciones que presenta la oposición son aceptadas por el equipo de gobierno o bien transaccionadas. Y yo lo que espero y deseo es que estemos juntos para poder afrontar con las mayores garantías la situación actual que estamos atravesando. Muchas gracias.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Moltes gràcies. Passam ara a la votació de les propostes. Hem de recordar que la primera es va retirar i per tant són quatre les votacions. Lo que abans era la segona, començaríem per aquesta. Jo crec que lo més fàcil seria que cada portaveu de grup municipal digués quin és el vot a cada un dels punts que permaneixen vius que eren el 2, 3, 4 i 5 inicialment de la proposta. Per part del Sr. Noguera del Grup MÉS s’ha ofert arribar a un acord al punt 3, en això han d’estar d’acord tots els grups que han presentat la proposta. Jo no sé si estan d’acord o no abans de votar. Si qualcú vol dir si estan d’acord o no.”

Sr. Noguera Ortega (MÉS-Estimam Palma):

“Hi ha dues qüestions, primer el punt 2 que ja s’ha plantejat una transacció al xat del Teams, està el text allà. I en el punt 3, simplement seria afegir: “i derogació de la llei Montoro”.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Grups que han presentat la proposta tenen la paraula si accepten aquest canvi o no.”

Sra. Pomar Juan (Cs):

“Noltros en el punt 2 esteim a favor i esteim a favor de la transaccional que proposa el Sr. Noguera. És una llàstima que no ho hagués proposat antes. Però votam a favor de la transaccional del punt 2.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Una cosa, Sr. Secretari. Han d’estar d’acord tots els grups polítics que han presentat la proposta per a que se pugui aprovar aquesta transacció?”

Sr. Secretari:

“Sí, és així. Com deia el Sr. Martínez. La transaccional no és una esmena i per tant no se vota en sí mateixa. Lo que se fa és que els grups que han presentat la proposició l’acceptin de manera unànime o no. Si no l’accepten de manera unànime no se pot considerar com una transaccional.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Molt bé. Sra. Pomar, continuï per favor.”

Sra. Pomar Juan (Cs):

“Bé, noltros esteim a favor de la transaccional que proposa el Sr. Noguera del punt 2. Després en el punt 3, la transaccional que proposa el Sr. Noguera noltros votariem en contra.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Per tant, per ordenar el debat. Si vostès votarien contra de la transaccional del punt tercer, no hi ha transaccional perquè ho han d'acceptar tots tres. Per tant nos queda viva l'opció que hi hagi transaccional al punt 2. Vox i el Partit Popular, què votarien en aquest cas? Estan a favor o no de que hi hagi transaccional?”

Sr. Coll Bucher (VOX-ACTUA PALMA):

“Vox està d'acord amb la transaccional del punt 2 no del punto 3.”

Sr. Celeste Palmero (PP):

“Partit Popular està d'acord amb la transaccional del punt 2. I del punt 3 entenem que això està supeditat a unes disposicions que venen des d'Europa i per tant no acceptarem la transaccional en el punt 3.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Sr. Secretari, per tant el punt 2 vostè té constància de com quedaria redactat?”

Sr. Secretari:

“Sí, en el punt 2 tenim en el xat de la sessió el text definitiu d'així com quedaria la proposta transaccionada que ara s'ha de votar.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Molt bé, pues tenim ja clar el que hem de votar. Anirem de menor a major demanant el vot i per favor si el portaveu em diu què vota a les 4 propostes. Després farem la compte i veurem el resultat.”

Sr. Noguera Ortega (MÉS-Estimam Palma):

“Punt 2 sí. Punt 3 no. Punt 4 sí. Punt 5 sí.”

Sra. Vivas Rivera (UNIDES PODEM):

“Bueno nosotros como hemos dicho consideramos que es un bolo de la derecha. He expresado nuestro deseo, hemos expresado lo que queremos también que nuestro Alcalde lleve a cabo y como dije antes...”

Sra. Celeste Palmero (PP):

“Sólo hay que votar Sra. Vivas.”

Sra. Vivas Rivera (UNIDES PODEM):

“Perdone usted pero hay que esperar. Es el Sr. Alcalde que me lo debe decir y no usted. Si es tan amable por favor.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Yo les diría que vayamos a la votación y no abran debate.”

Sra. Vivas Rivera (UNIDES PODEM):

“Vamos a votar a todo en contra. Por lo tanto no vamos a votar a favor ni nos vamos a abstener. Por lo tanto digo a todo no.”

Sra. Pomar Juan (Cs):

“A favor dels 4 punts. Del 2, del 3, del 4 i del 5.”

Sr. Coll Bucher (VOX-ACTUA PALMA):

“El mismo sentido. Sí, 2 transaccional. 3 sí. 4 sí y 5 sí. Gracias.”

Sra. Celeste Palmero (PP):

“Acceptam la transaccional. Sí en el 2. Sí en el 3. Sí en el 4 i sí en el 5.”

Sr. Ducrós Salvá (PSIB-PSOE):

“Por parte del partido socialista votamos en contra de todos los puntos.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Molt bé. Pues resum de la votació. Quedarien aprovats el punt segon, el quart i el quint. Sr. Secretari si no m’he equivocat. I quedaria rebutjat el punt 3. És així?”

Sr. Secretari:

“Sí, així és Sr. Batle.”

Sr. Batle (PSIB-PSOE):

“Molt bé, pues quedam d’aquesta manera. Moltes gràcies.”

1. Tractar la no adhesió de l’Ajuntament de Palma a la cessió dels seus romanents de tresoreria a 31 de desembre de 2019 a l’Administració General de l’Estat regulada pel Reial Decret-llei 27/2020 de 4 d’agost, de mesures financeres, de caràcter extraordinari i urgent, aplicables a les entitats locals.

1. Rechazar el acuerdo entre la FEMP y el Ministerio de Hacienda en el que se fundamenta el Real Decreto-ley 27/2020 de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales (BOE núm. 211 de 5 de agosto) y que vulnera la autonomía financiera de las entidades locales, supone la

incautación de los superávits municipales y propone excluir a los ayuntamientos que no disponen de remanente del reparto de los fondos provenientes de los Presupuestos Generales del Estado.

Es retira de l'ordre del dia

2. L'Ajuntament de Palma disposarà dels seus romanents per destinar-los a les necessitats de la ciutadania i exigeix a la FEMP una defensa clara dels municipis davant el ministeri d'hisenda en unes noves negociacions.

Aprovada la transaccional transcrita per 17 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, CS i MÉS-Estimam Palma) i 12 vots en contra (PSIB-PSOE i UNIDES PODEM)

3. Instar al gobierno de España a eliminar la regla de gasto, flexibilizar el concepto de déficit y de estabilidad, al menos, para el año 2021, y definir el acceso a la financiación europea de los ayuntamientos respecto a los fondos asignados a España por importe de 140.000 millones de euros para abordar la crisis económica y social a la que nos enfrentamos.

No aprovat per 15 vots en contra (PSIB-PSOE, UNIDES PODEM, MÉS-Estimam Palma) i 14 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA i Cs)

4. Instar al alcalde de Palma, D. José Hila Vargas, como Presidente de la Corporación municipal, a no acordar mediante decreto o resolución el compromiso de poner a disposición de la Administración General del Estado los recursos financieros del Ayuntamiento de Palma, sin debate ni consenso como permite el Real Decreto-ley 27/2020 de 4 de agosto, y vulnerando con ello la voluntad de la totalidad del Consistorio manifestada en sesión de Pleno ordinaria de 30 de julio de 2020.

Aprovat per 17 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, CS i MÉS-Estimam Palma) i 12 vots en contra (PSIB-PSOE i UNIDES PODEM)

5. Instar al alcalde de Palma, D. José Hila Vargas, a negociar en la FEMP para que ésta medie con el Gobierno de España para conseguir que los remanentes de tesorería acumulados por el Ayuntamiento de Palma puedan destinarse a medidas enfocadas a la ayuda de la economía local, tanto de las familias como de las empresas, y dejar que el Ayuntamiento de Palma sea parte protagonista de la reactivación económica y social de nuestra Ciudad tras la pandemia del coronavirus.

Aprovat per 17 vots a favor (PP, VOX-ACTUA PALMA, CS i MÉS-Estimam Palma) i 12 vots en contra (PSIB-PSOE i UNIDES PODEM)

El president aixeca la sessió, de la qual, com a secretari, estenc aquesta acta.